



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001276-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración por la Junta de la denominada ERSDI 2007/13.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente, POC/001276, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, D.ª Ana María da Silva García y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a valoración por la Junta de la denominada ERSDI 2007/13.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Ángela Marqués Sánchez, Miguel Ángel Fernández Cardo, Teresa Gutiérrez Álvarez, Ana M.ª Da silva García y Ana M.ª Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Parte de la política del área de telecomunicaciones desarrollada por la Junta de Castilla y León ha estado sustentada por la denominada ERSDI 2007/13. Habiendo pasado un año de la finalización del periodo previsto de vigencia este grupo parlamentario desea conocer las valoraciones y evaluaciones que la Junta de Castilla y León realiza al respecto y es por ello que se presentan las siguientes



PREGUNTAS

- 1.- ¿Qué valoración general hace la Junta de Castilla y León de la denominada ERSDI 2007/13?**
- 2.- ¿Qué objetivos planteados en la estrategia en cuestión no se han alcanzado?**
- 3.- ¿Cuáles son las expectativas que la Junta de Castilla y León maneja para continuar con la política relativa a estrategias en el sector de las telecomunicaciones?**

Valladolid, 30 de enero de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,
María Ángela Marqués Sánchez,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez,
Ana María da Silva García y
Ana María Muñoz de la Peña González